

Quito, 13 de octubre de 2016

Señor
Rodrigo Xavier Echeverría Culqui
Presente.-

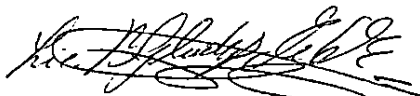
16006
E.E. 160154

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ~~FRONTERA GLOBAL~~ **FRONGLOBAL CIA. LTDA.**, reunida el 10 de Octubre del 2016, decidió ratificar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de dos años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en estatuto social de la compañía, que contempla la representación legal, judicial y extrajudicial.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada con fecha 24 de abril de 2008 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 30 de mayo de 2008.

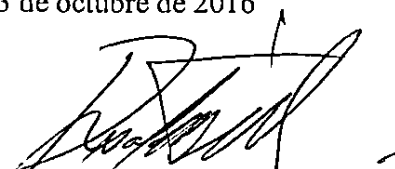
Atentamente,




Blanca Gladys Culqui Gavilánez
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN: Rodrigo Xavier Echeverría Culqui, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **FRONTERA GLOBAL FRONGLOBAL CIA. LTDA.**, y agradezco la designación.

Quito, 13 de octubre de 2016



Rodrigo Xavier Echeverría Culqui
C.C. 0201431384

Lo enmendado: 30 vale. 

TRÁMITE NÚMERO: 65877



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47528
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16006
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRONTERA GLOBAL FRONGLOBAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA CULQUI RODRIGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0201431384
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1722 DEL 30/05/2008 NOT. 3 DEL 24/04/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

